

EXENTO

DECRETO N° 004270
QUINTERO, 10 NOV. 2015

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio de Asistencia Social N° 3985, de fecha 21 de octubre del 2015, por el monto de \$ 60.000, en favor de la señora SILVIA MONTES LEMUS, Cédula de Identidad N° [REDACTED]
- 2.- La necesidad de modificar el Decreto Alcaldicio citado precedentemente en lo referido al punto uno, correspondiente al monto, en cual presenta error de digitación.
- 3.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- MODIFIQUESE, el Decreto Alcaldicio 3985 de fecha 21 de octubre de 2015 por la cantidad de \$60.000. (sesenta mil pesos), a nombre de la Señora SILVIA MONTES LEMUS, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED] Comuna de Quintero, en lo referido al punto uno, respecto al monto, donde dice \$ 60.000 (sesenta mil pesos) debe decir \$50.000 (cincuenta mil pesos)

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.- DIDECO
- MCP/YGS/MNA/ERV/ffs